

DE-2023-0058-O

Quito, 24 de febrero de 2023

Señor

José Celestino Chumpi Jua

Presidente

**Comisión Permanente de Gobiernos Autónomos, Descentralización, Competencias
y Organización del Territorio**

Asamblea Nacional

Presente

Asunto: Observaciones al Proyecto de Ley Orgánica Reformatoria al Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización para el Fortalecimiento de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales.

De mi consideración,

Reciba un cordial saludo del Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador (CONGOPE), órgano asociativo de las 23 prefecturas que trabajan en el fortalecimiento de las autonomías, descentralización y ejercicio de la competencia de estos niveles de gobierno.

En el contexto del tratamiento del “*Proyecto de Ley Orgánica Reformatoria al Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización para el Fortalecimiento de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales*” y en respuesta al oficio AN-CGAD-2023-0034-O de 17 de febrero de 2023, me permito adjuntar al presente las observaciones del CONGOPE a este proyecto de ley, además, con la finalidad de exponer nuestro análisis y observaciones, solicito comedidamente se sirva recibir a este órgano asociativo en comisión general, de conformidad con el artículo 150 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa.

Esperando contar con su apertura, tomando en cuenta el criterio de esta entidad asociativa, y a fin de velar por los intereses comunes de los gobiernos autónomos descentralizados provinciales, anticipo mis agradecimientos.

Con sentimiento de consideración y estima.

Atentamente.

Isabel Proaño Cornejo

Directora Ejecutiva